Calima el Darién, septiembre 24 de 2026.

SOLICITUD DE COTIZACION A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO

El Municipio de Calima El Darién se encuentra interesado en adelantar la celebración de un convenio orientado a AUNAR ESFUERZOS ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN A CLÚSTERES, CON EL FIN DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD, VISIBILIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO LOCAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN.

En cumplimiento de los principios de planeación establecidos en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, así como lo dispuesto en los artículos 95 y 96 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 355 de la Constitución Política, y con el fin de contar con los insumos técnicos y financieros que permitan estructurar dicho convenio y determinar el presupuesto oficial, se invita a los interesados a presentar cotización mediante el diligenciamiento de la siguiente Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

De igual manera se solicita manifestación expresa sobre la disposición de aportar, como mínimo, el treinta por ciento (30%) en efectivo o en bienes o servicios del valor total del convenio.

METAS ALCALDIA	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL APORTE MUNICIPIO	APORTE ASOCIADO	TOTAL
Propiciar espacios que le aporten al sector turismo conocimiento para mejorar la productividad de la cadena de valor	Participación en la feria Colombia Travel Expo que se realizará los días 29, 30 y 31 de octubre de 2026 en Plaza Mayor Medellín con un stand, donde participarán 8 empresarios del sector turismo con el objetivo de visibilizar el municipio y dar a conocer la oferta turística.	JORNADA	1			
Brindar asesorías, talleres, capacitaciones y/o actividades a grupos específicos de la cadena de valor del sector turismo.	Capacitar a través de un cluster, a los 8 empresarios participantes en la feria Colombia Travel Expo 2026, en implementación de la estrategia de marketing y presentación del pich de sus establecimientos con relación a la imagen del municipio.	CAPACITACIÓN	1			

TOTAL			

Total				
Aporte mínimo 30% en efectivo o en bienes o servicios	SI		NO	

La cotización deberá incluir IVA, impuestos, estampillas y demás descuentos de ley que se aplicarán en el momento del pago conforme a la normatividad vigente, para ello se deberán tener en cuenta los siguientes impuestos aplicables:

- Retención en la fuente 0.1%
- Rete IVA 15%
- Estampilla Pro Hospital 1%
- Estampilla Pro Cultura 1.5%
- Estampilla Adulto Mayor 4%
- Estampilla para Justicia Familiar 2%
- Tasa Pro Deporte 2.5%

La cotización deberá ser enviada a más tardar el día veinticinco (25) de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m., al siguiente correo electrónico contratacion@calimaeldarien-valle.gov.co

La presente solicitud de cotización se realiza únicamente con fines informativos y de análisis de mercado, en cumplimiento de los principios de planeación establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la contratación pública.

En ningún caso constituye una obligación contractual ni un compromiso de contratación por parte del Municipio de Calima el Darién.

Agradecemos su atención y colaboración para el envío oportuno de la información solicitada.

Atentamente,

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA

Alcalde Municipal.